

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat Politècnica de València		Escuela Politécnica Superior de Gandía	46020091
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Turismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat Politècnica de València			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Sara Blanc Clavero		Directora del Área de Gestión de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Sara Blanc Clavero		Directora del Área de Gestión de Títulos	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Alba Fernández		Director de la EPS Gandía. Director del Grado en Turismo	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Camino de vera s/n		46022	València
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vecal@upv.es		Valencia/València	963877101
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 19 de junio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat Politècnica de València	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Viajes, turismo y ocio	Administración y gestión de empresas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat Politècnica de València

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
027	Universitat Politècnica de València

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
48	102	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat Politècnica de València

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46020091	Escuela Politécnica Superior de Gandía

1.3.2. Escuela Politécnica Superior de Gandía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	



80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.1	60.0
RESTO DE AÑOS	40.1	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	40.0
RESTO DE AÑOS	18.0	40.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.upv.es/orgpeg/normativa/progreso_y_permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas
04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos
07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia
08 - Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT-01 - Comprensión e integración
CT-02 - Aplicación y pensamiento práctico
CT-03 - Análisis y resolución de problemas
CT-04 - Innovación, creatividad y emprendimiento.
CT-05 - Diseño y proyecto.
CT-06 - Trabajo en equipo y liderazgo.
CT-07 - Responsabilidad ética, medioambiental y profesional.
CT-08 - Comunicación efectiva.
CT-09 - Pensamiento crítico.
CT-10 - Conocimiento de problemas contemporáneos.
CT-11 - Aprendizaje permanente.
CT-12 - Planificación y gestión del tiempo.
CT-13 - Instrumental específica.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural
02 - Conocer la evolución histórica del turismo
03 - Conocer los principales agentes y estructuras político-administrativas turísticas
04 - Comprender y saber interpretar la normativa turística



05 - Conocer los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística
06 - Conocer el funcionamiento de los mercados turísticos a nivel mundial
07 - Organizar pequeñas estructuras empresariales
08 - Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales
09 - Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas
10 - Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas
11 - Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales
12 - Promover y aplicar herramientas para gestión de la innovación
13 - Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos
14 - Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas
15 - Conocer los instrumentos de planificación territorial y urbanística
16 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
17 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración
18 - Saber utilizar programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes
19 - Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de intermediación
20 - Saber utilizar programas informáticos de gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos
21 - Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos
22 - Conducir y asistir a grupos turísticos
23 - Utilizar el inglés en el entorno profesional
24 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
25 - Promover y aplicar herramientas para la calidad
26 - Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo
27 - Aplicar los conocimientos, capacidades y actitudes en un entorno empresarial, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso

Los requisitos de acceso a esta titulación son los establecidos con carácter general para el acceso a los estudios universitarios oficiales de grado en el Capítulo II del RD 412/2014.

En lo referente al acceso a estudios de grado, podrán acceder, en las condiciones que se determinan en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el real decreto 412/2014.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

A efectos de este tipo de acceso, La Universidad aprobó en Consejo de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2015 los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional aportada, para ordenar a los candidatos que soliciten acceder a un título oficial de grado de la UPV. Entre estos criterios se incluye una entrevista personal con el candidato.

1. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el real decreto 412/2014.
2. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.



3. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
4. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
5. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Requisito lingüístico de español nivel B2 en títulos de grado

Dado que la docencia se realiza en español, y con el fin de asegurar que el alumnado es capaz de seguir todas las actividades formativas, se exigirá para la admisión del estudiantado procedente de países no hispanohablantes, la acreditación de un nivel equivalente a B2 de español o B2 de inglés, en el caso de que la titulación ofrezca recorrido en dicho idioma. La relación de certificados admitidos por la Universitat Politècnica de València para la acreditación del requisito de conocimiento en lenguas extranjeras es la que aparece en la tabla actualizada de certificados reconocidos por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior en España). Este certificado debe estar verificado y validado en la acreditación emitida por la UNED. Quedará exento de esa acreditación el alumnado que haya cursado sus estudios en sistemas educativos que empleen el español como lengua vehicular.

Admisión a estos estudios

La admisión a estos estudios, viene regulada con carácter general en el Capítulo III del RD 412/2014, y será de aplicación a partir del curso académico 2017/18:

1. Las Universidades podrán bien determinar la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado utilizando exclusivamente el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato, o bien fijar procedimientos de admisión, en cualquiera de los supuestos que se indican a continuación:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
- b) Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

2. Las Universidades fijarán en todo caso procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, en los siguientes supuestos:

- a) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- b) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.

- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

3. Las Universidades podrán fijar procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, en los supuestos que se indican a continuación:

- a) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- b) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- c) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación o equivalencia en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- d) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

- e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

4. En los supuestos que se indican a continuación, los estudiantes deberán cumplir los requisitos que se indican en este real decreto:

- a) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- b) Personas mayores de cuarenta años que acrediten experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- c) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

Admisión a estos estudios para los titulados en Diplomatura en Turismo.



La Comisión Académica de Título es el órgano responsable de la valoración del currículum de los diplomados en turismo que solicitan acceder al curso puente para conseguir el Grado en Turismo.

Los criterios de admisión definidos para los diplomados en Turismo ponderan los siguientes ítems: expediente académico, experiencia profesional acreditada y otros méritos adicionales asociados a la formación continua del solicitante (otras titulaciones, másteres, cursos y/o estudios oficiales). La valoración del expediente académico se basará en la nota media obtenida para la obtención de la diplomatura y tendrá una ponderación del 60%. La experiencia profesional se contará en función del tiempo que el solicitante está trabajando después de su titulación en el sector turístico y será del 30% sobre el total. En ningún caso se considerarán las prácticas en empresa o los trabajos desempeñados durante los estudios, ni aquellos que estén asociados a otros sectores diferentes al turístico. Los otros méritos equivaldrán como máximo al 10% restante y serán valorados según cada caso por los responsables a tal efecto, primando aquellos relacionados con el Turismo.

El procedimiento es el siguiente:

- Los solicitantes cumplimentarán la solicitud de admisión incluyendo los méritos requeridos.
- La Comisión Académica ordenará las solicitudes según los méritos alegados.
- El proceso de matrícula seguirá los mismos trámites que en el caso general.

Se ofertarán 50 plazas para los estudiantes que accedan al Grado por esta vía

En cuanto al calendario de implantación, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, prevé la realización de evaluaciones individualizadas al finalizar la etapa de Bachillerato en su artículo 36 bis. Este nuevo sistema de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado tenía prevista su aplicación a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español y que accedan a estas enseñanzas a partir del curso académico 2017-2018. Para los estudiantes en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, así como para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, los nuevos criterios de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado serán de aplicación a partir del curso académico 2014-2015.

No obstante, tras la ampliación del calendario de implantación por medio del Real Decreto-ley 5/2016 se pospone la implantación de las previsiones de la LOMCE hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación. Hasta entonces, se realizará una evaluación de Bachillerato a los solos efectos de acceder a estudios de Grado, cuyas características, diseño y contenido serán similares a las anteriores PAU.

Según viene determinado en el RD 412/2014, para la admisión en enseñanzas universitarias oficiales de grado en las que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las Universidades públicas establecerán los criterios de valoración, las reglas que vayan a aplicar para establecer el orden de prelación en la adjudicación de plazas y, en su caso, los procedimientos de admisión.

La Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano, regulada en el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell, es la encargada de adoptar los acuerdos sobre regulación de los procedimientos de admisión al primer curso de las enseñanzas universitarias oficiales de grado en las universidades públicas y sus centros adscritos de la Comunitat Valenciana.

El alumnado que cumpla los requisitos académicos correspondientes y quiera acceder a las enseñanzas universitarias de grado impartidas por centros propios o adscritos a universidades públicas del Sistema Universitario Valenciano, que tengan aprobado un número limitado de plazas de acceso, deberán solicitar su admisión en las mismas a través del proceso general de preinscripción. Para la admisión en enseñanzas universitarias oficiales de grado las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda en cada caso. En el caso de los estudiantes que procedan de Bachiller se utilizará la nota de admisión que resulte de la prueba de evaluación de bachillerato a los efectos de acceso a la universidad.

A efectos del acceso a la universidad, las universidades públicas valencianas se considerarán como una sola, por lo que el proceso de preinscripción será común y único en todas ellas, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación de estudiantes

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y contempla distintas acciones:

-Gabinete de Orientación Psicopedagogo Universitario (GOPU)

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorarla autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.

-Recursos de apoyo

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.



-Formación permanente

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

- Formación a demanda

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos vienen regulados y establecidos en la Normativa para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Universitat Politècnica de València. Dicha normativa es accesible en el siguiente enlace:

NORMATIVA PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

http://www.upv.es/orgpeg/normativa/reconocimiento_creditos.pdf

Atendiendo al RD822/2021, se establecerá un máximo de 15 de los créditos que se puedan reconocer por actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, en la Materia Optatividad, Actividades e Intercambio Académico.

Reconocimiento y transferencia de créditos para alumnos que acceden como diplomados en Turismo al Grado en Turismo, conforme a la normativa UPV, PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER :

artículo 4.2. Créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales correspondientes a la ordenación previa al EEES.

Las personas que posean estudios finalizados o parciales de un título oficial español de licenciatura, arquitectura, ingeniería, diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica y deseen acceder a enseñanzas oficiales de Grado, podrán conseguir el reconocimiento de créditos que proceda en términos académicos de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1.

artículo 3.1. Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias oficiales, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia/asignatura teniendo en cuenta:

a) La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino o bien que tengan carácter transversal.



b) La adecuación señalada deberá valorar igualmente los contenidos y créditos asociados a las materias/asignaturas previamente superadas y su equivalencia con los de las materias o asignaturas que las desarrollen, para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.

c) A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima de contenidos que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.

En cuanto a la equivalencia de créditos, se deberá velar por la identidad en el número de créditos efectivamente cursados y el número de créditos reconocidos. En caso de que el número de créditos cursados sea inferior al número de créditos reconocidos se requerirá un informe razonado de la Comisión Académica del título que avale la propuesta. En ningún caso la equivalencia en el número de créditos podrá ser inferior al 75 por 100.

Relación entre materias del título de Grado en Turismo y Diplomatura en Turismo.

GRADO EN TURISMO				DIPLOMATURA EN TURISMO		
Módulo	Materia	ECTS	Carácter	Materia	Créditos	Carácter
Fundamentos del turismo	Estructuras y mercados turísticos	9	OB	Estructura de mercados	6	T
	Geografía	6	FB	Geografía del turismo y del ocio	6	OPT
	Historia	6	FB	Patrimonio cultural	6	T
Fundamentos básicos de gestión	Tecnologías informáticas para el turismo	10,5	OB	Informática de gestión I	6	T
				Informática de gestión II	7,5	OPT
	Organización	18	FB-OB	Organización	9	T



	za- ción de em- pre- sas tu- ris- ti- cas			za- ción y ges- tión de em- pre- sas		
				Ges- tión de ca- li- dad	6	T
				Ope- ra- cio- nes y pro- ce- sos de pro- duc- ción	6	T
	Ad- mi- nis- tra- ción de em- pre- sas tu- ris- ti- cas	15	FB- OB	Con- ta- bi- li- dad	6	T
				Ges- tión fi- nan- cie- ra	6	T
				Ges- tión fis- cal de la em- pre- sa tu- ris- ti- ca	4,5	T
	Mar- ke- ting tu- ris- ti- co	6	OB	Mar- ke- ting tu- ris- ti- co	6	T
	De- re- cho	6	FB	De- re- cho y le- gis- la- ción	10,5	T



	Eco- no- mía	6	FB	In- tro- duc- ción a la eco- no- mía	6	T
	Ma- te- má- ti- cas	9	OB	Ma- te- má- ti- cas pa- ra eco- no- mía	6	T
Ges- tión de des- ti- nos	Ges- tión tu- ris- ti- ca del pa- tri- mo- nio	12	OB	Re- cur- sos te- rri- to- ria- les tu- ris- ti- cos	9	T
	Pla- ni- fi- ca- ción y po- lí- ti- ca tu- ris- ti- ca	10,5	OB	In- ten- si- fi- ca- ción Pla- ni- fi- ca- ción y desa- rro- llo tu- ris- ti- co	13,5	OPT- INT
Ges- tión de alo- ja- mien- tos	Ges- tión de em- pre- sas de alo- ja- mien- to y res- tau- ra- ción	12	OB	In- ten- si- fi- ca- ción Di- rec- ción y ges- tión ho- te- le- ra	27	OPT- INT
Ges- tión de em-	Ges- tión de em-	10,5	OB	In- ten- si- fi-	13,5	OPT- INT



pre-sas de in-ter-me-dia-ción y ser-vi-cios tu-rís-ti-cos	pre-sas de in-ter-me-dia-ción tu-rís-ti-ca			ca-ción Ges-tión y co-mer-cia-li-za-ción del tu-ris-mo		
Len-guas ex-tran-je-ras	In-glés	24	FB-OB	Idio-mas	6	T
				In-glés II	6	T
				In-glés III	6	T
	Fran-cés Ale-mán	18 18	OPT OPT	2º idio-ma Ale-mán II o Fran-cés II	6	T
				Prue-ba fi-nal de idio-mas	4,5	T
Prác-ti-cas ex-ter-nas	Prác-ti-cas ex-ter-nas	18	PE	Prac-ti-cum	10	T
Mó-du-lo op-ta-ti-vo	Di-rec-ción de em-pre-sas tu-rís-ti-cas	20	OPT	Com-por-ta-mien-to del con-su-mi-dor	4,5	OPT
				Di-rec-ción es-tra-té-gi-ca y po-lí-ti-	6	OPT



				ca de em- pre- sa		
				In- no- va- tion ma- na- ge- ment	4,5	LE
	Ges- tión de ac- ti- vi- da- des y pro- duc- tos tu- rís- ti- cos	20	OPT	Ges- tión y or- ga- ni- za- ción de even- tos, con- ven- cio- nes, fe- rias y con- gre- sos	4,5	OPT
				Téc- ni- cas de ani- ma- ción y asis- ten- cia a gru- pos	4,5	OPT
				Sis- te- mas glo- ba- les de dis- tri- bu- ción AMA- DEUS	4,5	LE
	Ges- tión del pa- tri- mo- nio his- tó- ri- co-ar- tis-	20	OPT	Pa- tri- mo- nio his- tó- ri- co-ar- tis-	6	OPT



	ral y natural			ti-co re-gio-nal		
				Tu-ris-mo ur-bano	4,5	OPT
	In-ter-cul-tu-ral com-mu-ni-ca-tion	5	OPT	In-ter-cul-tu-ral com-mu-ni-ca-tion	4,5	LE
	Ges-tión de	5	OPT	Ges-tión de	6	OPT

Puesto que la posesión del título de diplomado en Turismo y de graduado en Turismo habilita para el desarrollo de actividades profesionales en el ámbito del Turismo, la equivalencia de créditos entre los planes de estudios supera el 75% definido en la normativa tal y como refleja la tabla de equivalencias.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

--



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
teoría de aula	
prácticas de aula	
Práctica de laboratorio	
Práctica de Campo	
Práctica informática	
Seminario	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clase magistral	
Trabajo en grupo	
Aprendizaje basado en problemas	
Estudio de casos	
Aprendizaje basado en proyectos	
Resolución de ejercicios y problemas	
Laboratorio	
Supervisión	
Actividades de evaluación	
Trabajos teóricos	
Trabajos prácticos	
Estudio teórico	
Actividades complementarias	
Trabajo virtual	
Contrato de aprendizaje	
Estudio práctico	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Examen oral	
Prueba escrita de respuesta abierta	
Pruebas objetivas tipo test	
Trabajo académico	
Preguntas al minuto	
Portafolio	
Proyecto	
Caso	
Observación	
Evaluación	
5.5 NIVEL 1: Módulo Fundamentos del Turismo	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Materia Estructuras y Mercados Turísticos	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a las estructuras y mercados turísticos. Esta materia comprende dos asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Teoría del turismo</u> : Aproximación teórica-científica al turismo. Ideas y valores en turismo. El marco conceptual sobre el turismo.Los grandes problemas turísticos. - <u>Mercados turísticos</u> : La actividad turística en los niveles mundial, español y valenciano. Principales destinos, productos y empresas mundiales de turismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural		
03 - Conocer los principales agentes y estructuras político-administrativas turísticas		
06 - Conocer el funcionamiento de los mercados turísticos a nivel mundial		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	178.5	36
prácticas de aula	55	36
Seminario	13.8	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		



Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	20.0	80.0
Trabajo académico	20.0	80.0
NIVEL 2: Materia Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Viajeros y turistas en la historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Con esta visión histórica del turismo se pretende dejar constancia fehaciente de que esta forma tan relevante de ocupar el ocio, que sigue siendo nuestra primera industria nacional, es una realidad dinámica, que ha evolucionado y sigue cambiando, de manera que el turismo actual ya no es como el de hace tan sólo unos años y el de mañana no será como el de hoy. En ese procesodinámico, resulta fundamental entender de donde venimos para comprender dónde estamos y saber hacia donde queremos ir.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico			
07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural			
02 - Conocer la evolución histórica del turismo			
05 - Conocer los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
teoría de aula	137.5	36	
prácticas de aula	27.5	36	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clase magistral			
Actividades de evaluación			
Trabajos teóricos			
Estudio teórico			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Prueba escrita de respuesta abierta	20.0	90.0	
Trabajo académico	10.0	80.0	
NIVEL 2: Materia Geografía			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	RAMA	MATERIA	
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía	
ECTS NIVEL2	6		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Geografía del Turismo y del Ocio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la geografía. Geografía Descriptiva y Geografía analítica. Conceptos de Ocio y de Turismo. Geografía aplicada al Turismo. Flujos Turísticos. Espacios Turísticos. Factores de localización turística. Rasgos de los flujos turísticos mundiales. Geografía del Transporte: medios de comunicación e infraestructuras. Itinerarios turísticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	82.5	36
Práctica de Campo	27.5	36
Práctica informática	55	36



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de evaluación		
Trabajos teóricos		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	20.0	80.0
Pruebas objetivas tipo test	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Fundamentos Básicos de Gestión		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Tecnologías informáticas para el turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Ordenadores, redes de ordenadores, y su utilización. Herramientas ofimáticas. Internet y su utilización. Estudio y diseño de portales web turísticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Informática de gestión para cursar Nuevas tecnologías aplicadas al turismo</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
12 - Promover y aplicar herramientas para gestión de la innovación		
18 - Saber utilizar programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes		
26 - Adquirir habilidades básicas para trabajar en equipo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	144.4	36
Práctica informática	144.4	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Laboratorio		
Actividades de evaluación		
Estudio teórico		
Estudio práctico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	30.0	90.0
Portafolio	10.0	70.0
NIVEL 2: Materia Administración de Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Contabilidad		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la contabilidad, gestiónfiscal y gestión financiera de las empresas turísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Contabilidad</i>: Desarrollo de la gestión contable de una empresa que permita, por un lado cumplir la legislación de carácter obligatorio para todas las empresas, y por otro poder tomar decisiones empresariales en base a la interpretación de los documentos resultantes. - <i>Gestión fiscal</i>: Desarrollo de la gestiónfiscal de una empresaque permita cumplir la legislación de carácter obligatorio para todas las empresas, y por otro poder tomar decisiones empresariales en base a la misma. - <i>Gestión financiera</i>: Se pretende que el alumno conozca y utilice las herramientas que le permiten analizar tanto la estructura financiera como la estructura económicay así poder ayudar a la toma correctade decisiones en la empresa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos</p> <p><i>Matemáticas para el turismo y Derecho mercantil</i> para cursar <i>Contabilidad y Gestión fiscal</i>.</p> <p><i>Matemáticas para el turismo y Contabilidad</i> para cursar <i>Gestión financiera</i>.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
10 - Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	220	36
prácticas de aula	110	36
Práctica informática	82.5	36



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		
Estudio teórico		
Estudio práctico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	15.0	80.0
Pruebas objetivas tipo test	10.0	30.0
Caso	10.0	70.0
Evaluación	0.0	10.0
NIVEL 2: Materia Organización de Empresas Turísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Organización y Gestión de Empresas I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la organización de empresas y a la gestión de la calidad de las empresas turísticas. Esta materia comprenderá tres asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Organización y gestión de empresas I</i>: Comprender la importancia de la organización en las distintas áreas de una empresa. Conocer los distintos tipos de empresas que existen. Comprender los conceptos de eficacia y eficiencia (personal y profesional). Conocer el alcance de los distintos tipos de planificación existentes para el buen funcionamiento de las organizaciones. Conocer las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información confieren al desarrollo empresarial. - <i>Organización y gestión de empresas II</i>: Conocer cuales son las competencias de cada uno de los departamentos que configuran una empresa. Entender la importancia del comportamiento organizativo en la empresa. Entender la importancia de la función de liderazgo en la empresa. Comprender las funciones de la dirección. Conocer las técnicas básicas de dirección de personas. Conocer las técnicas y el proceso de toma de decisiones. - <i>Gestión de la calidad</i>: Calidad total como factor estratégico. Calidad en productos, destinos y servicios turísticos. Planificación y gestión de sistemas de calidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Organización y gestión de empresas I</i> para cursar <i>Organización y gestión de empresas II</i>. • <i>Matemáticas para el turismo y Estadística</i> para cursar <i>Gestión de la calidad</i>. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
08 - Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
21 - Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos		
25 - Promover y aplicar herramientas para la calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	247.5	36
prácticas de aula	68.8	36



Práctica de Campo	13.8	36
Práctica informática	165	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Trabajos teóricos		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
Actividades complementarias		
Contrato de aprendizaje		
Estudio práctico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación	100.0	100.0
NIVEL 2: Materia Marketing Turístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos al marketing de las empresas en el sector turístico. Esta materia comprende una asignatura: - <i>Marketing turístico</i>: Investigaciones y estudios de mercados. Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Requisitos previos:		
<i>Teoría del Turismo y Economía del Turismo para cursar Marketing Turístico.</i>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
08 - Elaborar y ejecutar planes y actuaciones comerciales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	82.5	36
prácticas de aula	55	36
Práctica informática	27.5	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Estudio de casos		
Actividades de evaluación		
Estudio teórico		
Trabajo virtual		
Estudio práctico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	0.0	10.0
Prueba escrita de respuesta abierta	60.0	85.0
Trabajo académico	15.0	30.0
NIVEL 2: Materia Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Derecho mercantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fuentes del Derecho. Persona física y persona jurídica. La empresa y el empresario. Estatuto jurídico del empresario mercantil: deberes y derechos. Derecho de sociedades. Los bienes inmateriales. La obligación y el contrato. Contratos de la empresa turística Medios de pago. La insolvencia patrimonial		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		
07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
04 - Comprender y saber interpretar la normativa turística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	82.5	36
prácticas de aula	55	36
Práctica informática	13.8	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		



Estudio de casos		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Trabajos teóricos		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
Estudio práctico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	0.0	10.0
Prueba escrita de respuesta abierta	40.0	70.0
Pruebas objetivas tipo test	30.0	40.0
Trabajo académico	0.0	10.0
NIVEL 2: Materia Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Economía del turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la economía del sector turístico. Esta materia comprende una asignatura:</p> <p><i>Economía del turismo</i> : Introducción al análisis económico, con especial referencia al turismo. Enfoques microeconómico y macroeconómico. Análisis de problemas económicos globales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
07 - Organizar pequeñas estructuras empresariales		
09 - Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	123.8	36
Práctica informática	41.3	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	10.0	90.0
Trabajo académico	10.0	90.0
NIVEL 2: Materia Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



4,5		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Matemáticas para tel turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Matemáticas para el turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Elementos de álgebra lineal. Estudio de las funciones elementales. Introducción a la matemática financiera. Estadística descriptiva. Distribuciones muestrales. Estimación de parámetros. Contrastes de hipótesis. Distribuciones bidimensionales. Diseño de encuestas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
05 - Conocer los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística		
09 - Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas		
11 - Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	137.5	36
prácticas de aula	55	36
Práctica informática	55	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Resolución de ejercicios y problemas		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	60.0	90.0
Pruebas objetivas tipo test	5.0	20.0
Trabajo académico	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Gestión de Destinos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Gestión Turística del Patrimonio		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Recursos territoriales turísticos : concepto y tipologías. El estudio de los recursos territoriales como base para la planificación turística. Inventario y evaluación de los recursos. El clima y su influencia en el turismo. La diversidad de entornos geográficos y tipologías de espacioturísticos en función de sus recursos: espacios naturales, espacios litorales y espacios rurales.</p> <p>Recursos Culturales : Con esta asignatura se pretende dotar al alumno de los instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios para una gestión del patrimonio cultural como recurso turístico en la cual el turismo sea no sólo garantía de preservación de nuestro patrimonio cultural sino también factor de vertebración territorial</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		
02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico		
06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural		
14 - Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	165	36
prácticas de aula	55	36
Práctica de Campo	82.5	36
Práctica informática	27.5	36



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
Actividades complementarias		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	40.0	60.0
Trabajo académico	40.0	60.0
NIVEL 2: Materia Planificación y Política Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><i>Gestión pública:</i> La política y la administración turística. Mecanismos de intervención para la gestión de destinos. Instrumentos para la gestión de destinos locales.</p> <p><i>Planificación de destinos turísticos:</i> La planificación turística. Modelos de planificación. Instrumentos para la planificación turística local. Ejecución y control de planes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



13 - Elaborar y ejecutar planes públicos turísticos		
14 - Gestionar el patrimonio con finalidades turísticas		
15 - Conocer los instrumentos de planificación territorial y urbanística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	220	36
prácticas de aula	55	36
Práctica de Campo	55	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	40.0	60.0
Trabajo académico	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Gestión de Alojamientos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Gestión de empresas de alojamiento y restauración		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión de Producción en Alojamientos:</p> <p>Análisis del entorno y situación internacional del sector de alojamientoturísticos. Legislación, normas y planes nacionalesy regionales que afectan a la empresa turística de alojamientos. Organización y estructura empresarial. Competencias de gestión. Relaciones con los clientes: operaciones de recepción, asistencia y facturación. Procedimientos operativos complementarios.Gestión económica de la explotación.</p> <p>Gestión de la producción en restauración:</p> <p>Breve historia de la gastronomía y evolución del mercado de la restauración. Análisis del entornocompetitivo empresarial. Procesos de producción. Gestión económica de la explotación. Plan de negociopara la restauración.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural		
02 - Conocer la evolución histórica del turismo		
04 - Comprender y saber interpretar la normativa turística		
07 - Organizar pequeñas estructuras empresariales		
09 - Saber administrar recursos materiales y humanos de las organizaciones turísticas		
11 - Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales		
16 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento		
17 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración		
18 - Saber utilizar programas informáticos de gestión de alojamientos y restaurantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	165	36
prácticas de aula	82.5	36
Práctica de Campo	13.8	36
Práctica informática	68.8	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Estudio de casos		
Aprendizaje basado en proyectos		
Actividades de evaluación		
Trabajos teóricos		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	0.0	25.0
Prueba escrita de respuesta abierta	0.0	40.0
Trabajo académico	0.0	25.0



Preguntas al minuto	0.0	10.0
Proyecto	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Gestión de Empresas de Intermediación y Servicios Turísticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Gestión de Empresas de Intermediación Turística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En esta materia se estudiarán contenidos relativos a la gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos. Esta materia comprende dos asignaturas:</p> <p><i>Gestión de viajes</i> : Aprendizaje y desarrollo del proceso creativo para llevar a cabo la gestión de un viaje que permita al alumno profundizar en el conocimiento de las empresas de gestión de viajes, su operativa de trabajo y oportunidades. <i>Intermediación turística</i> :Aprendizaje y desarrollo de la gestión de una empresa de intermediación turísticaque permita al alumno profundizar en la conocimiento de este tipo de empresas, su operativa de trabajo y oportunidades creativas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Intermediación turística para cursar Gestión de viajes.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
19 - Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de intermediación		
20 - Saber utilizar programas informáticos de gestión de empresas de intermediación y servicios turísticos		



22 - Conducir y asistir a grupos turísticos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	151.3	36
prácticas de aula	41.3	36
Práctica de Campo	55	36
Práctica informática	41.3	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
Actividades complementarias		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita de respuesta abierta	0.0	45.0
Pruebas objetivas tipo test	0.0	20.0
Trabajo académico	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Lenguas Extranjeras		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	9	15
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9	6	9
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Inglés para el turismo internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Asignatura Inglés para la industria turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Con esta materia se alcanzará el nivel C2 del Marco Común Europeo para las Lenguas. Se parte del nivel que poseen los estudiantes al terminar bachillerato (B1), y se va avanzando durante tres cursos hasta obtener el C2.</p> <p>La Universidad Politécnica de Valencia, a través del Documento Marco para el Diseño de titulaciones, especifica que en todas sus titulaciones se deberá alcanzar como mínimo el nivel de inglés B2. Para facilitar este aprendizaje se incorporará, al menos, una asignatura de 4,5 ECTS organizada con una docencia presencial mínima de 90 horas. En el caso del Grado en Turismo, este nivel se obtendrá al concluir el segundo curso gracias a la asignatura "Inglés para la Industria Turística", de manera que en este curso la relación entre horas presenciales y no presenciales varía a favor de las primeras. La asignatura de "Inglés para la Industria turística" tendrá 6 ECTS, y la carga de trabajo del alumno se dividirá de la siguiente manera: 90 horas presenciales y 60 horas no presenciales. Con este aumento de las horas presenciales se pretende que el alumno pase a tener más horas de conversación, presentación de trabajos etc.</p> <p>El resto de asignaturas de la materia tendrán una carga de trabajo presencial de 10 horas por cada crédito ECTS y no presencial de 15 horas por cada crédito ECTS.</p> <p>La materia se estructura fundamentalmente en tres grandes bloques: presentaciones orales, reuniones y negociaciones. Los alumnos, aparte de adquirir el vocabulario y el lenguaje específico del Inglés para los negocios aplicados al turismo, plasmarán estos conocimientos de una manera práctica en dos proyectos: una presentación en clase y el guión de una reunión siguiéndolas directrices y técnicas impartidas en su vertiente oral y escrita, respectivamente</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Requisitos previos		



Es necesario el nivel B1 (nivel de la prueba de selectividad) para cursar Inglés para el turismo internacional.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera		
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
23 - Utilizar el inglés en el entorno profesional		
24 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	343.8	36
prácticas de aula	178.8	36
Práctica informática	137.5	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10.0	50.0
Prueba escrita de respuesta abierta	30.0	50.0
Trabajo académico	0.0	25.0
NIVEL 2: Materia Francés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	6	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Francés I se dirige a estudiantes de nivel principiante que deben adquirir rápidamente una competencia de comunicación suficiente para realizar intercambios sociales y expresar necesidades concretas de manera básica.</p> <p>Francés II es la consolidación de competencias de comunicación para intercambios sociales cotidianos adquiridas en el nivel A1 del Marco Común Europeo para las Lenguas y la consecución del A2.</p> <p>Francés III: El curso se orienta principalmente a la aplicación práctica del idioma en el entorno específico del alumno, con el objetivo de que sea capaz de dominar situaciones de comunicación de su futura vida profesional en el sector del turismo. Se alcanza el nivel B1 del Marco Común Europeo para las Lenguas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera		
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
24 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	247.5	36
Práctica de laboratorio	247.5	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Aprendizaje basado en proyectos		
Supervisión		
Actividades de evaluación		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10.0	50.0
Prueba escrita de respuesta abierta	30.0	90.0
Trabajo académico	0.0	25.0
NIVEL 2: Materia Alemán		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	6	6
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Alemán para el turismo internacional: Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla sencillas en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito turístico.</p> <p>Alemán para el mundo laboral: Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla de nivel pre-intermedio en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito laboral.</p> <p>Alemán comercial: Formar la competencia lingüística de los estudiantes en las cinco destrezas básicas (hablar, escuchar, leer, escribir, traducir) de tal forma que al finalizar la asignatura sean capaces de realizar proposiciones e intenciones de habla de nivel intermedio en diferentes tipos de texto e interacciones, atendiendo especialmente a situaciones y contextos del ámbito de la gestión comercial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Alemán para el turismo internacional: No se requiere haber cursado ninguna otra asignatura con anterioridad. Se requiere, sin embargo, interés general por las lenguas extranjeras y la comunicación internacional y de forma específica por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana. Conocimientos generales lingüísticos y gramaticales básicos al igual que voluntad de esfuerzo y disponibilidad regular -semanal- de tiempo de estudio serán de ayuda para cursarla con éxito y provecho.</p> <p>Alemán para el mundo laboral: Se recomienda haber cursado otra asignatura del programa de lenguas en alemán con anterioridad. Se requiere interés general por las lenguas extranjeras y por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana y también es necesario poseer conocimientos previos en la gramática y el uso de la lengua alemana, estudios previos de un año al menos finalizados con éxito.</p> <p>Alemán comercial: Se recomienda haber cursado otra asignatura del programa de lenguas en alemán con anterioridad. Se requiere interés general por las lenguas extranjeras y por la realidad y generalidades de los países de lengua alemana y también es necesario poseer conocimientos previos en la gramática y el uso de la lengua alemana, estudios previos de un año al menos, preferiblemente dos, finalizados con éxito.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
02 - Conocer la evolución histórica del turismo		
06 - Conocer el funcionamiento de los mercados turísticos a nivel mundial		
24 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	247.5	36
prácticas de aula	165	36
Práctica de laboratorio	82.5	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral		
Trabajo en grupo		
Supervisión		
Actividades de evaluación		



Trabajos prácticos		
Estudio teórico		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	10.0	50.0
Prueba escrita de respuesta abierta	30.0	50.0
Trabajo académico	0.0	25.0
Observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Prácticas en alguna de las empresas en las que la Escuela Politécnica Superior de Gandía tiene convenio de colaboración		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas		
04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera		
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico		
07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia		
08 - Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
27 - Aplicar los conocimientos, capacidades y actitudes en un entorno empresarial, completando y complementando su formación teórica con la experiencia práctica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Supervisión		
Trabajo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo optativo		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Optatividad, Actividades e Intercambio Académico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia optativa engloba los siguientes elementos: - asignaturas optativas, que se pueden cursar en la UPV, relacionadas con la dirección de empresas turísticas, gestión del patrimonio cultural y natural, y la gestión de actividades y productos turísticos. - asignaturas que se podrían cursar a través del intercambio académico en Universidades extranjeras De esta materia se reconocerán los créditos obtenidos por actividades extracurriculares.</p> <p>Los contenidos relacionados con las asignaturas que se ofertarán cada año, son los que se listan brevemente a continuación. En el ámbito de la dirección de empresas turísticas se plantearán contenidos sobre: proceso de gestión estratégica, análisis competitivo del entorno, estrategias y ventajas competitivas en el contexto turístico, implantación de las estrategias, aprendizaje organizacional, gestión del conocimiento, innovación, estrategias comerciales, marketing mix (producto, precio, distribución y comunicación) y modelos de comportamiento del consumidor, entre otros. Sobre la gestión</p>		



del patrimonio cultural y natural se propondrán contenidos como: herramientas de planificación turística del patrimonio natural, planes de uso público, programas para la gestión recreativa de los recursos naturales, la capacidad de carga, el patrimonio cultural como recurso turístico, marketing de destinos turísticos, mapas topográficos, técnicas de orientación, sistemas de información geográfica (GPS). Acerca de la gestión de actividades y productos turísticos, los contenidos son los siguientes: organizar y gestionar eventos de diferente naturaleza (congresos, convenciones, jornadas y reuniones), protocolo en el sector turístico, intermediación turística, el turismo de costas, tipos de destinos de litoral y productos turísticos, la gestión pública de la costa, técnicas de conducción de grupos y asistencia a viajeros, interpretación turística.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación que se va a utilizar para la Materia ¿Optatividad, Actividades e Intercambio Académico¿ será el conjunto de las técnicas asociadas a las asignaturas que la componen. Puesto que la evaluación continua está presente en la descripción de todas las guías docentes de las asignaturas del Grado en Turismo, se utilizarán métodos como: prueba escrita de respuesta abierta, pruebas objetivas, método del caso, trabajo académico, proyecto, portafolio o autoevaluación.

La nota de la materia será la media de las notas obtenidas en cada asignatura. En el caso de realizar intercambio académico se conservará la nota obtenida en la Universidad de destino.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico

02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico

03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas

04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera

05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos

07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia

08 - Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

07 - Organizar pequeñas estructuras empresariales

11 - Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales

21 - Conocer la estructura y el procedimiento operativo del ámbito de las empresas de organización de eventos

22 - Conducir y asistir a grupos turísticos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
teoría de aula	412.5	36
Práctica de Campo	137.5	36
Práctica informática	275	36

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral

Trabajo en grupo

Actividades de evaluación

Trabajos prácticos

Estudio teórico

Actividades complementarias

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen oral	0.0	20.0
Prueba escrita de respuesta abierta	0.0	75.0



Pruebas objetivas tipo test	0.0	40.0
Trabajo académico	0.0	50.0
Portafolio	0.0	40.0
Proyecto	0.0	50.0
Caso	0.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Materia Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Las modalidades de Trabajo Final de Grado que pueden solicitar los alumnos son las siguientes:</p> <p>a). Cualquier trabajo, proyecto o estudioperteneiente al ámbito profesional de la titulación que curse el alumno (p.e. desarrollo parcial de parte de un proyecto general, estudio de viabilidad, planeamiento, trabajo monográfico, trabajo de investigación, etc.)</p> <p>b). Trabajos realizados en Universidades extranjeras en el marco de programas internacionales de intercambio académico. Estos trabajos tienen un tratamiento especial que se describe en el apartado 6.</p> <p>En la modalidad "a" se recomienda que el TFG incluya una valoración económica de los costes de ejecución del proyecto, como si se tratase de un trabajorealizado por encargo de terceras personas. No obstante será el tutor quien decida sobre este aspecto.</p> <p>En la mayoría de situaciones, el TFG será un trabajo individual de un único alumno. Excepcionalmente y cuando la entidad del trabajo a realizar lo requiera se podrá llevar a cabo como trabajo en grupo de tres alumnos como máximo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
En esta materia hay que cursar una asignatura en la que se imparten las técnicas básicas de realización de un trabajo final de grado. Esta asignaturase compone de 1,75 ECTS de teoría de aula y 2.75 ECTS de seminario. Se trata de una asignatura multidisciplinar. El resto de créditos (7,5 ECTS) se dedican a la realización del trabajo fin de grado que será tutorizado por un profesor de la UPV."		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
01 - Identificar y analizar los factores del entorno turístico		



02 - Implementar una metodología adecuada para elaborar investigaciones y estudios en el sector turístico												
03 - Gestionar empresas turísticas privadas y públicas												
04 - Comunicarse de forma oral y escrita en inglés y en una segunda lengua extranjera												
05 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico												
06 - Gestionar el patrimonio cultural y natural a través de técnicas de valoración e identificación de actores y elementos												
07 - Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua propia												
08 - Adquirir habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional de forma auto-organizada												
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES												
No existen datos												
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS												
01 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y natural												
03 - Conocer los principales agentes y estructuras político-administrativas turísticas												
04 - Comprender y saber interpretar la normativa turística												
05 - Conocer los impactos positivos y negativos que genera la actividad turística												
10 - Aplicar instrumentos económicos, financieros y tributarios que afectan a las empresas turísticas												
11 - Adquirir las capacidades básicas para emprender proyectos empresariales												
12 - Promover y aplicar herramientas para gestión de la innovación												
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS												
<table border="1"><thead><tr><th>ACTIVIDAD FORMATIVA</th><th>HORAS</th><th>PRESENCIALIDAD</th></tr></thead></table>	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD									
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD										
No existen datos												
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES												
Clase magistral												
Aprendizaje basado en proyectos												
Actividades de evaluación												
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN												
<table border="1"><thead><tr><th>SISTEMA DE EVALUACIÓN</th><th>PONDERACIÓN MÍNIMA</th><th>PONDERACIÓN MÁXIMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Examen oral</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr><tr><td>Proyecto</td><td>80.0</td><td>90.0</td></tr><tr><td>Observación</td><td>0.0</td><td>10.0</td></tr></tbody></table>	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	Examen oral	10.0	20.0	Proyecto	80.0	90.0	Observación	0.0	10.0
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA										
Examen oral	10.0	20.0										
Proyecto	80.0	90.0										
Observación	0.0	10.0										



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Universidad	10	100	44,8
Universitat Politècnica de València	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	40	6.3	295,4
Universitat Politècnica de València	Profesor Contratado Doctor	7.5	100	62,6
Universitat Politècnica de València	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	25	40	43,8
Universitat Politècnica de València	Ayudante Doctor	2.5	100	100
Universitat Politècnica de València	Ayudante	2.5	0	81,7
Universitat Politècnica de València	Profesor Titular de Escuela Universitaria	12	40	25,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	25	80
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de intercambio académico	40
4	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	90
3	Grado de satisfacción con la educación recibida	85
2	Tasa de empleabilidad	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Anualmente, una vez finalizado el curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (SEPC) elabora y difunde, a través del Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular, los siguientes estudios e informes para que pueda valorarse el progreso y resultados del aprendizaje de los alumnos y plantearse las acciones pertinentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de resultados académicos por titulación, con evoluciones. Estudio de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, con evoluciones. Estudio de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones y abandonos. <p>A demanda de las Estructuras Responsables de la Titulación (ERTs), el SEPC también elabora y proporciona estudios e informes relacionados con las asignaturas.</p>		



Propuesta para la evaluación de la adquisición de competencias.

Competencias Transversales UPV

La UPV se ha planteado el estudio y COMPARACIÓN de distintos referentes (RD861/MECES, normas CIN, referentes internacionales REFLEX, ABET, EUR-ACE, NAAB) para SIMPLIFICAR la definición de las competencias e IMPLANTAR los necesarios procesos sistemáticos de evaluación. Resultado de este análisis surgen las COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

Las Competencias Transversales (CT-UPV) pretenden sintetizar el perfil competencial que adquieren los alumnos de la UPV garantizando además cubrir el marco de referencia de algunas titulaciones con regulaciones o recomendaciones específicas.

El documento de definición de las CT-UPV contempla una relación de 13 conceptos que se definen a su vez en términos de competencias y que se despliegan en resultados de aprendizaje para los niveles de grado y máster.

A partir de estas referencias se identificarán y desarrollarán herramientas de apoyo para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los equipos de profesores, tanto indicando las actividades formativas más coherentes para coadyuvar a la adquisición de cada CT-UPV como los sistemas de evaluación e instrumentos concretos que puedan utilizarse, favoreciendo también el trabajo colaborativo y difusión de buenas prácticas entre todo el profesorado de la UPV.

CT1	Comprensión e integración	Demostrar la comprensión e integración del conocimiento tanto de la propia especialización como en otros contextos más amplios
CT2	Aplicación pensamiento práctico	Aplicar los conocimientos a la práctica, atendiendo a la información disponible, y estableciendo el proceso a seguir para alcanzar los objetivos con eficacia y eficiencia
CT3	Análisis y resolución de problemas	Analizar y resolver problemas de forma efectiva, identificando y definiendo los elementos significativos que lo constituyen
CT4	Innovación, creatividad y emprendimiento	Innovar para responder satisfactoriamente y de forma original a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales con una actitud emprendedora
CT5	Diseño y proyecto	Diseñar, dirigir y evaluar una idea de manera eficaz hasta concretarla en un proyecto
CT6	Trabajo en equipo y liderazgo	Trabajar y liderar equipos de forma efectiva para la consecución de objetivos comunes, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los mismos
CT7	Responsabilidad ética, medioambiental y profesional	Actuar con responsabilidad ética, medioambiental y profesional ante uno mismo y los demás
CT8	Comunicación efectiva	Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, utilizando adecuadamente los recursos necesarios y adaptándose a las características de la situación y de la audiencia
CT9	Pensamiento crítico	Desarrollar un pensamiento crítico interesándose por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos
CT10	Conocimiento de los problemas contemporáneos	Identificar e interpretar los problemas contemporáneos en su campo de especialización, así como en otros campos del conocimiento
CT11	Aprendizaje permanente	Utilizar el aprendizaje de manera estratégica, autónoma y flexible, a lo largo de toda la vida, en función del objetivo perseguido
CT12	Planificación y gestión del tiempo	Planificar adecuadamente el tiempo disponible y programar las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, tanto académico-profesionales como personales
CT13	Instrumental específica	Capacidad para utilizar las técnicas, las habilidades y las herramientas actualizadas necesarias para la práctica de la profesión

Entre las ventajas de la implementación de las CT-UPV destacaríamos las siguientes:

- Clarificar y ordenar conceptos tanto a los estudiantes, como al profesorado y a los empleadores.
- Homogeneizar las competencias que se adquieren en nuestros títulos.
- Permitir la comparabilidad de los diferentes títulos de la UPV.
- Simplificar el proceso de evaluación y proporcionar herramientas adaptadas.
- Proporcionar valor añadido y diferenciador a nuestros alumnos. Todo ello con un doble objetivo:
- Por una parte conseguir una evaluación individualizada de progreso y acreditación de la adquisición final de competencias de cada alumno.
- Proporcionar datos agregados para la gestión y mejora del título por parte de las estructuras responsables de los títulos (centros, departamentos, institutos..).

Matrices de asociación



Para asegurar una adecuada definición de las competencias respetando los referentes correspondientes a cada titulación se elaboran una serie de matrices de asociación

- Cruce de competencias RD861 con CT-UPV (común para todos los títulos)
- Cruce resto de competencias (generales y específicas) definidas con CT-UPV
- Cruce de competencias ABET/EUR-ACE/otros referentes con CT-UPV (común para todos los títulos en función del ámbito de acreditación internacional posible)

Métodos a utilizar para evaluar la adquisición de competencias

Se han definido en la UPV dos aproximaciones complementarias:

- Evaluación de adquisición durante el proceso formativo (a través de materias/asignaturas del plan de estudios).

El principio que asume la UPV para la evaluación de las competencias es utilizar las CT-UPV realizando el seguimiento del progreso de los estudiantes a través de materias/asignaturas seleccionadas y que denominaremos *¿puntos de control¿*. La base de selección de las materias/asignaturas en las que se fundamenta el seguimiento son identificadas y coordinadas por las Estructuras Responsables del Título (ERTs) siguiendo también posibles niveles de adquisición o dominio y criterios de temporalidad en plan de estudios, y siempre asegurando que se evalúan el 100% de las CT-UPV/competencias.

- Evaluación al finalizar los estudios (ligado al TFM).

El procedimiento plantea recoger información a través de 2 cuestionarios:

- Cuestionario 1: Cuestionario a los alumnos

Los alumnos cumplimentan este cuestionario cuando han de presentar su TFG/TFM. El alumno valora el nivel que considera que ha adquirido en cada una de las CT-UPV (valora obligatoriamente cada una de 1 a 5) y hay un campo libre en el que puede plantear comentarios. La recogida de información no es anónima aunque explícitamente se le indica que su valoración no tendrá efectos académicos.

- Cuestionario 2: Cuestionario para los tribunales/comisiones de evaluación de TFG/TFM.

Cada comisión evalúa para cada proyecto cada una de las CT-UPV, aunque pueden indicar en algún caso que no tienen elementos de juicio para valorar alguna de ellas. Por último existe también un campo de observaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.upv.es/entidades/ACA/info/734272normalc.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

La comisión ha creado una tabla de convalidación de las asignaturas del título a extinguir por las asignaturas del nuevo título con la finalidad de que los estudiantes que lo deseen puedan adaptarse al título de grado.

No obstante, una vez finalizada la docencia de las asignaturas del plan a extinguir los alumnos del plan a extinguir dispondrán todavía de 6 convocatorias para poder superar las asignaturas del plan que se extingue. Estas convocatorias se reparten en el período de los 2 cursos lectivos siguientes al último de impartición. Las asignaturas del plan actual se extinguirán a modo de curso por año, a medida que se vaya implantando el nuevo título.

Se adjunta la tabla de convalidaciones:

Asignaturas Plan Nuevo	Carácter	Créditos		Asignaturas Plan Antigo	Carácter	Créditos
	Básica	6			Optativa	6
Geografía del turismo y el ocio				Geografía del turismo y el ocio		
Viajeros y turistas en la historia	Básica	6		Patrimonio cultural	Troncal	6



Teoría del turismo	Obligatoria	4.5					
Mercados turísticos	Obligatoria	4.5			Estructura de mercados	Troncal	6
Matemáticas I	Obligatoria	4.5			Matemáticas para la	Obligatoria	6

					economía		
Matemáticas II	Obligatoria	4.5					
	Básica	6				Troncal	6
Economía del turismo					Introducción a la economía		
Derecho mercantil	Básica	6			Derecho y legislación II	Troncal	6
Marketing turístico	Obligatoria	6			Marketing turístico	Troncal	6
	Optativa	5				Optativa	4.5
Comportamiento del consumidor					Comportamiento del consumidor		
Dirección comercial de empresas turísticas	Optativa	5					
Estrategias de comunicación para destinos turísticos	Optativa	5			Estrategias de comercialización y comunicación de productos y destinos turísticos	Optativa	4.5
Organización y gestión de empresas I	Básica	6			Organización y gestión de empresas I	Troncal	4.5
Organización y gestión de empresas II	Obligatoria	6			Organización y gestión de empresas II	Troncal	4.5
Gestión de la calidad	Obligatoria	6			Gestión de calidad	Obligatoria	6
	Optativa	5				Optativa	6
Dirección estratégica de empresas turísticas					Dirección estratégica y política de empresa		
Innovation management and entrepreneurship	Optativa	5					
Contabilidad	Básica	6			Contabilidad	Troncal	6
		4.5					4.5
Gestión fiscal	Obligatoria				Gestión fiscal de la empresa turística	Obligatoria	



Gestión financiera	Obligatoria	4.5			Gestión financiera	Obligatoria	4.5
Informática de gestión	Obligatoria	6			Informática de gestión I	Obligatoria	6
		4.5				Optativa	7.5
Nuevas tecnologías aplicadas al turismo	Obligatoria				Informática de gestión II		
Recursos territoriales turísticos	Obligatoria	6			Recursos territoriales turísticos	Troncal	9
Recursos culturales	Obligatoria	6			Patrimonio histórico-artístico regional	Optativa	6
Gestión turística del patrimonio natural	Optativa	5					
Gestión turística del patrimonio cultural	Optativa	5					
Gestión pública del turismo	Obligatoria	6			Gestión pública y política turística	Optativa	9
Planificación de destinos turísticos	Obligatoria	6			Planificación regional del turismo	Optativa	4.5
Gestión de la producción en alojamientos	Obligatoria	6			Gestión de producción en alojamientos	Optativa	6
Gestión de la producción en restauración	Obligatoria	6			Gestión de producción en restauración	Optativa	6
Gestión de aprovisionamientos y compras	Optativa	5			Gestión de aprovisionamientos y compras	Optativa	4.5
Intermediación turística	Obligatoria	4.5			Gestión de producción en empresas de intermediación	Optativa	6
Gestión de viajes	Obligatoria	6					
Cartografía turística	Optativa	5					
Ecotourism	Optativa	5					

SGD- AMADEUS	Optativa	5			SGD-AMADEUS	Libre Elección	4.5
	Optativa	5				Optativa	4.5
Gestión de eventos y actos protocolarios					Gestión y organización de eventos, convenciones, ferias y congresos		
Intercultural Comunicación	Optativa	5			Intercultural Comunicación	Optativa	4.5



Guías turísticas	Optativa	5					
Inglés I	Obligatoria	9			Inglés I	Troncal	6
Inglés II	Obligatoria	6			Inglés II	Obligatoria	6
Inglés III	Obligatoria	9			Inglés III	Obligatoria	6
Francés o Alemán I	Obligatoria	6			Francés o Alemán I	Troncal	6
Francés o Alemán II	Obligatoria	6			Francés o Alemán II	Obligatoria	6
Francés o Alemán III	Obligatoria	6					
3ª Lengua (Francés I, Alemán I u otra)	Optativa	6			Francés o Alemán I	Troncal	6
Prácticas externas	Obligatoria	18			Practicum I + Practicum II	Troncal	6 + 4
Técnicas de investigación y presentación del TFG	Obligatoria	4.5					
TFG	Obligatoria	7.5					

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4027000-46020091	Diplomado en Turismo-Escuela Politécnica Superior de Gandía

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director de la EPS Gandía. Director del Grado en Turismo	Jesús	Alba	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Politécnica Superior de Gandía. Calle Paraninf, 1	46730	Valencia/València	Gandia
EMAIL	FAX		
direpsg@epsg.upv.es	962849366		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Área de Gestión de Títulos	Sara	Blanc	Clavero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de vera s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
vecal@upv.es	963877101		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Área de Gestión de Títulos	Sara	Blanc	Clavero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Camino de vera s/n	46022	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
aeot@upv.es	963879897		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Just tít GT_tras1ªalegacion.pdf

HASH SHA1 : 12272A57D6EF93CBE064BA5A30EBBC421865866E

Código CSV : 557879905805345471550912

Ver Fichero: 2.1 Just tít GT_tras1ªalegacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Sistema Inf Previa GT.pdf

HASH SHA1 : C98475934167A7B00CC1664A1CC25BE742F22780

Código CSV : 279307513554470164379798

Ver Fichero: 4.1 Sistema Inf Previa GT.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Plan Estudios GT.pdf

HASH SHA1 : 6BC932036C43F6D9CC8C1CC5BBBFA7F85596B6B0

Código CSV : 279161024775664503569870

Ver Fichero: 5.1 Plan Estudios GT.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Profesorado GGT.pdf

HASH SHA1 : 3B2373CF94A9DC962A8690FE10751C55044C670B

Código CSV : 72737112124940704471351

Ver Fichero: 6.1 Profesorado GGT.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros RRHH.doc.pdf

HASH SHA1 : 1218A4A8F7EEBE6363E927CCB9C2EE50F305464C

Código CSV : 72737127299717820536140

Ver Fichero: 6.2 Otros RRHH.doc.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos, materiales y servicios GT.pdf

HASH SHA1 : 808B21EA3DC5F255629A89EE5186F02FD49AA674

Código CSV : 366387238807714649143448

Ver Fichero: 7.1 Recursos, materiales y servicios GT.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Justificación de los valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 93025B3868B26E7BC9A382135A1B43C73C93B0F0

Código CSV : 69273427690545446963663

Ver Fichero: 8.1 Justificación de los valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : C2346E876FFC5011FD5D03ADD5F59B44ABC08ADE

Código CSV : 522941824462180217096733

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf

HASH SHA1 : 98ED2C6F97B56B081676EF6426742641BEFBB87C

Código CSV : 522951625666293200398618

Ver Fichero: 11.2 DELEGACIÓN ACCESO A SEDES ELECTRÓNICAS SARA BLANC CLAVERO.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : F_report_MOD_UPV_G_Turismo_06032024.pdf

HASH SHA1 : C691C0B6D153E02863038A36E01F246DE5ECEC22

Código CSV : 754920874820036174517190

Ver Fichero: F_report_MOD_UPV_G_Turismo_06032024.pdf



